



SI- DHJPLR- 2914

Ibagué, Noviembre de 2025

Doctora:

CINDY NOVA CHACON

Coordinadora Grupo Interno De Trabajo Territorial Tolima

UBDP

tibaguecorrespondencia@unidadbusqueda.gov.co

servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co

Ciudad.

Asunto: Respuesta de Solicitud UBPD-1-2025-017754 - 04 noviembre 2025

Respetada Doctora:

Un cordial saludo, de la secretaria del Interior y de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, paz y Libertad Religiosa.

Por medio de la presente y de manera atenta con base en el oficio del asunto del presente, nos permitimos informarles lo siguiente:

En ese orden de ideas, y con fundamento en las competencias asignadas a esta Secretaría del Interior, nos permitimos informar que este despacho ha realizado la entrega formal de la solicitud para la asignación de los cinco (5) cofres funerarios ante la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el Tolima, en el marco de las acciones humanitarias de recuperación e identificación adelantadas por dicha entidad, en articulación con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Dado lo anterior, y considerando la naturaleza humanitaria, urgente y prioritaria de esta gestión, solicitamos muy respetuosamente se remita a la mayor brevedad posible la información completa de las personas a quienes serán destinados los citados cofres funerarios, incluyendo los datos individualizados y demás elementos requeridos para su correspondiente registro en el Sistema de Información para el Goce Efectivo de Derechos (SIGO PAT) de la Unidad para las Víctimas.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DEL INTERIOR



Esta información resulta indispensable para avanzar con los trámites administrativos, garantizar la adecuada asistencia funeraria y dar cumplimiento a los compromisos institucionales establecidos en favor de las familias y personas buscadoras.

Agradecemos de antemano su colaboración y la pronta atención a esta solicitud, la cual se formula en el marco del principio de colaboración armónica y con el propósito de asegurar una respuesta oportuna y digna a la población afectada por la desaparición en el departamento.

Cordialmente.

RICARDO ANDRÉS SUÁREZ GUZMÁN
Secretario del Interior

Proyecto Sandra Acosta contratista profesional U
Reviso / Lina Sandoval Directora de DDHHJPLP